



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## **Inspecciones de Educación Social y Cívica y Derecho - Filosofía - Geografía - Historia Sector Ciencias Sociales y Filosofía**

### Orientaciones a docentes para el segundo semestre

Las Inspecciones de las asignaturas que suscriben realizan las siguientes orientaciones a los docentes en referencia a priorizaciones curriculares relativas al segundo semestre del año lectivo 2021.

#### En lo relativo a la planificación y contenidos programáticos

- 1) Consideramos que durante este semestre, la planificación y las posibles replanificaciones del curso, continúan siendo herramientas fundamentales del accionar docente y deben ajustarse a los propósitos acordados pensando en los contenidos y considerando las peculiaridades de los distintos contextos. La planificación como herramienta situada, coherente, atinente y fundada, ha de dar respuesta pedagógica a la realidad específica y al momento del año en que nos encontramos.
- 2) Por lo anteriormente expresado proponemos que en la medida de lo necesario se realice una nueva selección cuidadosa de los contenidos programáticos, partiendo del análisis reflexivo de los datos obtenidos al momento, de las habilidades a enfatizar junto a los propósitos del curso y acuerdos de Salas. Reiteramos la necesidad de jerarquizar, seleccionar, priorizar y establecer con claridad los contenidos, nudos temáticos y/o ejes transversales que estructurarán el trabajo, haciendo foco en los objetivos de cada curso sin perder la esencia de los mismos y orientaciones generales recibidas.
- 3) Recomendamos abordar los contenidos programáticos seleccionados para los cursos, considerando el trabajo en los procesos comunicacionales de leer, escribir, hablar y escuchar, en distintos formatos. Se entiende que el desarrollo de las habilidades comunicacionales en los distintos cursos promueve el enriquecimiento del lenguaje, la capacidad de resolución de problemas y colabora en la promoción de aprendizajes significativos así como en la accesibilidad a distintos códigos comunicacionales.
- 4) Enfatizamos lo expresado en el primer documento ([Lineamiento generales para el primer semestre Sector Ciencias Sociales y Filosofía](#)) al sostener que los profesores se benefician al capitalizar la experiencia del trabajo colectivo en las Salas docentes, considerando las eventualidades que conlleva la actual realidad, tomando en cuenta el aprendizaje adquirido y abordando con amplitud, pertinencia y contextualización, los distintos contenidos programáticos.



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

### En lo relativo a la evaluación

- 1) Recomendamos planificar propuestas que atiendan el contexto y a las particularidades de los estudiantes, promoviendo la reconstrucción crítica y el desarrollo de perspectivas personales que apunten a la creación de conocimientos y no sólo a la recuperación de información.
- 2) Proponemos, en este segundo semestre, en el que el tiempo continuará siendo una variable escasa y a tener muy presente, considerar distintas formas de evaluación que trasciendan el espacio áulico en pro de lo ya explicitado.
- 3) Consideramos de extrema importancia que el docente comparta siempre con los estudiantes los criterios de evaluación, explicitándolos previamente a la realización de cualquier instancia evaluativa.
- 4) Es fundamental que cualquier evaluación planteada sea coherente con las selecciones realizadas, el abordaje metodológico y la práctica áulica.
- 5) Estimamos relevante en la evaluación el trabajo coordinado y consensuado arribando a acuerdos entre colegas de la asignatura y/o del Sector porque entendemos que impactarán en beneficio de los estudiantes.
- 6) Sugerimos tener presente los documentos realizados por el Equipo Coordinador y Pedagógico de la DGES; así como las orientaciones realizadas desde el Sector de Ciencias Sociales y Filosofía y las de cada asignatura en particular.
- 8) Por último recordamos la posibilidad de utilizar los recursos educativos que brinda el Portal Uruguay Educa así como los elaborados por cada disciplina, disponibles en sitios propios (Blog, Site, página web, etc)

Prof. Sara Goncalvez

Inspección Nacional de Educación Social y Cívica, Derecho y Sociología

Prof. Lilyán García

Inspección Nacional de Filosofía

Prof. Mónica Canaveris

Inspección Nacional de Geografía

Prof. Elisa Rodríguez - Prof. Andrea Tempone

Inspección Nacional de Historia

Montevideo, 7 de julio 2021